



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 06
ACTA No. 06
Mayo 21 de 2024**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA
ACTUAL VIGENCIA RECURSOS POR TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN GRATUIDAD
EDUCATIVA SGP 2024, POR LA SUMA DE OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ML (\$8.998.322) Y SE REALIZAN UNAS
MODIFICACIONES AL PAA, AL PAC Y AL POAI**

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, conforme a las disposiciones generales que le otorga la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y los decretos 1860 de 1994 y con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa y en especial el decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO

- Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que la misma Ley, en su artículo 144, estipula las funciones del consejo directivo, entre ellas la de "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos".
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su numeral 3 como una de las funciones de los Consejos Directivos, "Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo".
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.4.6, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en consonancia con el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011, sobre Gratuidad Educativa, establece que "los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas estatales".
- Que el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA** mediante la Resolución N° 004617 de abril 11 de 2024; por concepto de gratuidad educativa; por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ML (\$39.949.629)**.
- Que en la proyección presupuestal aprobada por Consejo directivo se acordó ingresos por transferencias nacionales para la vigencia 2024 por un valor de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ML (\$30.951.307)**.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Que el mayor valor asignado por la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ML (\$8.998.322)**, constituye un recurso, que debe ser adicionado en el presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia.
- Que previamente se solicitó la autorización de adición de dichos recursos en el presupuesto, a la Secretaría de Educación mediante radicado N° 202430181159 de abril 23 de 2024.
- Que la Secretaría de Educación aprobó la adición presupuestal mediante radicado 202430181159 del 02 de mayo de 2024

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar en el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ML (\$8.998.322)**, provenientes de RECURSOS POR TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN GRATUIDAD EDUCATIVA 2024, de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTO DE INGRESOS	VALOR
Transferencias Nacionales SGP (recurso 02)	\$8.998.322

ARTÍCULO SEGUNDO. adicionar el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

RUBRO PRESUPUESTO DE GASTOS	
Actividades pedagógicas, científicas y culturales (recurso 02)	\$298.322
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo (recursos 02)	\$1.600.000
Remuneración de servicios técnicos (recursos 02)	\$3.500.000
Otros Productos metálicos y paquetes de software (recursos 02)	\$3.000.000
Servicios prestados de impresos y publicaciones (recursos 02)	\$500.000
Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (recursos 02)	\$100.000
Total	\$8.998.322

ARTÍCULO TERCERO: Realícense las modificaciones al plan anual de adquisiciones y al PAC de acuerdo a la siguiente especificación:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

B. ADQUISICIONES PLANEADAS											
Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Adición recursos del balance	Adición Sgp	Total Valor estimado en la vigencia actual	Rubro Presupuestal	
44121701 44121604 44103105 43201809 14111514 44121704 44122011 14111507 44121506 44121618 44103103 72151603	Servicio preventivo y correctivo de equipos de sonido, fotocopiadoras y cómputo. Repuestos de fotocopiadoras, tinta para fotocopiadora y tinta para impresoras. Gestión directiva y administrativa	Abril	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	500,000		1,000,000	1,500,000	Remuneración servicios técnicos	
72101516	Kil para el botiquín, extintores y Fumigación. Gestión directiva y administrativa	Mayo	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	500,000		500,000	1,000,000	Remuneración servicios técnicos	
43232304	Soporte técnico Software de calificaciones. Gestión directiva y administrativa	Febrero	11 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	3,000,000		2,000,000	5,000,000	Remuneración servicios técnicos	
47131501 47131620 47131806 47131807 47131611 47131821 47131803 47131600 47131813 47131616 47131604	Suministro insumos y elementos de aseo, para la Institución Educativa. Gestión directiva y administrativa	Mayo	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	4,000,000		600,000	4,600,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	
52121506 95121501	Impresión de libros, diplomas y actas de grado. Gestión directiva y administrativa	octubre	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	2,000,000		500,000	2,500,000	Servicios de Impresos y Publicaciones	
53102201 53102203 93141701 82151702 82151704 82151705	Montaje, logística y suministros para la realización de las diferentes actividades y proyectos institucionales	marzo - noviembre	8 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa - Recursos propios	3,961,561		290,322	3,850,903	Actividades pedagógicas, culturales y deportivas	
43191504 44101501 43202003 43211705 43211708	Adquisición de material tecnológico para la institución: partes de computador, pantalla y otros. Gestión directiva y administrativa	Mayo	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	Adición recursos del balance	0	1,500,000	3,000,000	4,500,000	Otros productos metálicos y paquetes de software	
47131501 47131620 47131606 47131807 47131611 47131821 47131803 47131600 47131813 47131616 47131604	Suministro insumos de menaje para el restaurante escolar para la Institución Educativa. Gestión directiva y administrativa	Mayo	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	0		1,000,000	1,000,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	
53101600	Servicio de gas. Gestión Directiva y Administrativa	Enero - Diciembre	12	NA	SGP Gratuidad Educativa	0		100,000	100,000	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
TOTAL						34,418,477	11,120,784	8,998,322	54,537,583		

ARTÍCULO CUARTO: Realícense las modificaciones al POAI de acuerdo a la siguiente especificación:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2024
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES (ACTIVIDADES)	INCIDENCIA PEI	VALOR	ADICIÓN RECURSOS DEL BALANCE	ADICIÓN SGP	TOTAL	RUBRO PPTAL
3	MEDIO AMBIENTE Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Sensibilizar a la comunidad educativa frente al cuidado y conservación del medio ambiente y todos sus recursos	Comunidad educativa	Organización, recolección, separación, organización, inducción y capacitación	Propiciar la formación integral en las estudiantes enmarcadas en la misión y visión	\$ 500,000		\$ 298,322	\$ 798,322	Actividades pedagógicas, científicas y culturales
		Dotar la institución de los equipos y mobiliario necesarios	Comunidad educativa	Adquisición de equipos y mobiliario	Mantener Equipo de punta, mejorando los procesos.	\$ 0	\$ 1,500,000	\$ 3,000,000	\$ 4,500,000	Otros productos metálicos y paquetes de software
		Dotación de membretes, impresos, folios y demás impresos	Comunidad educativa	Adquisición de estos bienes y servicios	Preparación de los elementos para la graduación, premiación y mantener los archivos con los libros empastados	\$ 2,000,000		\$ 500,000	\$ 2,500,000	Servicios de Impresos y Publicaciones
13	GESTIÓN DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA	Dotación de papelería y aseo para la parte administrativa y menaje restaurante escolar	Comunidad educativa	Adquisición de materiales y suministros	Disponer de elementos de aseo y papelería, para efectuar las tareas del día a día y la limpieza del plantel educativo.	\$ 8,631,896		\$ 1,800,000	\$ 10,231,896	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
		Cancelar las facturas de gas del laboratorio	Comunidad educativa	Realizar el pago de este servicio	Estar al día con las obligaciones de servicios públicos	\$ 0		\$ 100,000	\$ 100,000	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua
		Personal técnico para trabajos específicos. Adquisición de software académico y mantenimiento de extintores	Comunidad educativa	Contratación del servicio técnico	Realizar los trabajos técnicos con personal capacitado en servicio preventivo correctivo de los equipos	\$ 4,000,000		\$ 3,500,000	\$ 7,500,000	Remuneración servicios técnicos
TOTAL						34,418,477	11,120,784	8,998,322	54,537,583	

ARTÍCULO QUINTO: El Acuerdo fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo, según Acta N° 06 del 21 de mayo de 2024.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los días 21 días del mes de mayo del año 2024.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO**

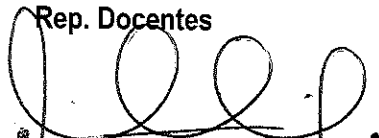

MARCO TULIO MORALES OROZCO
Rector(a)

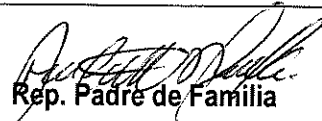

Rep. Docentes
42899819



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Rep. Docentes

Rep. Padre de Familia


Rep. Padre de Familia

Camila Molina
Rep. Estudiantes

Sara C.
Rep. Egresados

Rep. Sector Productivo

A.